



Madrid, 12 de febrero de 2.001

C.N.M.V.
División IIC
MADRID

Muy Sres. nuestros :

Ponemos en su conocimiento como hecho relevante que el pasado día 6 de febrero de 2002 tuvo lugar el vencimiento de la garantía que Banco Urquijo, S.A. había prestado al Fondo URQUIJO GARANTIZADO 2 F.I.M.

Toda vez que el valor liquidativo de la participación a dicha fecha (919,71741 euros) ha sido superior al garantizado (914,10900 euros) no procede efectuar abono alguno a los partícipes.

Atentamente,

Nieves Pérez Lozano
Asesoría Jurídica